



## ¿Qué pasó esta semana en la Asamblea Nacional?

La Asamblea Nacional aprobó la responsabilidad política del ex ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez por el desfalco de 11 millardos de dólares. Los diputados de la Mesa de la Unidad electos por el estado Amazonas solicitaron su desincorporación de la Cámara. Transparencia Venezuela presentó un informe por el retraso y sobrecosto que acumulan 12 obras del ministerio de transporte terrestre ante la Comisión de Administración y Servicios, siendo aprobado.



Retraso y sobrecosto acumulan 12 importantes obras del Ministerio de Transporte



Diputados de Amazonas solicitan su desincorporación de la AN



Comisión de Ciencia y Tecnología recibe taller de presupuesto nacional



Parlamento acuerda responsabilidad política de Rafael Ramírez por desfalco de 11 mil millones de dólares



Transparencia Venezuela sobre la reforma a la Ley Contra la Corrupción Aprobada en Primera Discusión por la Asamblea Nacional

**14.11.16** El dip. José Gregorio Correa (PJ- Cojedes), aseguró que el acuerdo de diálogo no es una renuncia de la oposición venezolana frente al gobierno nacional. "Nadie quiere claudicar frente a un gobierno que tanto daño le ha hecho al país", señaló.

**14.11.16** El dip. Freddy Guevara (VP- Miranda), aseguró que un cambio en la situación del país solo ocurriría con un nuevo gobierno. Por tanto, señaló que la realización de unas elecciones presidenciales debe ser la prioridad. "Tenemos que hacer una profunda reflexión de cómo hacer para sacar a Venezuela de este atolladero. La mayoría del país sabe que la solución y la transformación del país pasa por un nuevo gobierno y una elección presidencial" declaró.

**14.11.16** El dip. Diosdado Cabello (GPP- Monagas) aseguró que los partidos de la Mesa de la Unidad Democrática se encuentran divididos y sin rumbo. "Pretenden imponerle al país una agenda de angustia y tristeza. Nuestra propuesta es la paz, la alegría", escribió en su cuenta en Twitter.

**14.11.16** El dip. Juan Marín (GPP-Guárico), quien formó parte de la Comisión Mixta de la Asamblea Nacional que elaboró y aprobó la Ley Contra el Uso de Teléfonos Celulares e Internet en Centros Penitenciarios del país, dijo que la vigencia de este instrumento jurídico se cumple en más del 70 por ciento en los distintos recintos carcelarios. "En todas las instalaciones carcelarias bajo régimen penitenciario, se aplica esta disposición, incluso en algunos de esos centros, ya antes de aprobar por unanimidad esta norma

**14.11.16** El dip. José Brito (PJ-Anzoátegui) afirmó que es “hipócrita” considerar como inconstitucional el adelanto de las elecciones en Venezuela, ya que así se encuentra establecido en la ley y por ende, no se está rompiendo ninguna norma. También recordó que las elecciones para gobernadores estaban pautadas para este año pero, por razones ajenas, fueron pospuestas para el año 2017 queriendo postergar el querer democrático para nuestro país y retrasar la ayuda a nuestro pueblo.

**14.11.16** AN instaló la Comisión Especial para estudiar la Crisis Alimentaria en el país, instancia que buscará salidas a la grave problemática que confronta el pueblo venezolano en materia alimentaria.

**15.11.16** El dip. Alfonso Marquina (PJ-Lara) presidente de la Comisión de Finanzas, aseguró que la prórroga del Decreto de Emergencia Económica, anunciada por el Gobierno Nacional es inconstitucional, puesto que la norma que la regula y la propia Constitución, establecen que solo se puede aplicar una prórroga, no varias y de forma sucesiva.

**15.11.16** Diputados del estado Amazonas notificaron mediante un Comunicación sonignada ante la Junta Directiva de la Asamblea Nacional sus desincorporación, la misma que fue leída en plenaria como quinto punto de orden del día suscrita por Julio Igarza, Romel Guzamana y Nirma Guarulla.

**15.11.16** La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) admitió la denuncia realizada por Reinaldo Muñoz, procurador general de la República, en contra de la Asamblea Nacional por su presunta violación a la Constitución al intentar hacer un "juicio político" al presidente de la República mediante la sentencia N° 948 en la que indica: “a diputadas y diputados de la Asamblea Nacional (AN) abstenerse de continuar el inconstitucional, nulo e inexistente 'juicio político' en contra del presidente de la República (...) así como evitar dictar cualquier tipo de acto, sea en forma de acuerdo o de cualquier otro tipo, que se encuentre al margen de sus competencias y, en fin, fuera de lo previsto en la Constitución”.

**15.11.16** El dip. Henry Ramos Allup (AD- Dtto. Capital), se pronunció sobre la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia que admite la denuncia introducida por Reinaldo Muñoz, procurador general de la República. “Absolutamente nula nueva decisión de la Sala Constitucional del TSJ, declarando cautelar a favor de Maduro promovida por procurador general de la República chimbo”, escribió en Twitter.

**15.11.16** El dip. Ismael García (PJ-Aragua), expresó que Venezuela es el país más inseguro del mundo, con una crisis política, económica y social que se sigue agigantando en el manto de la impunidad, la corrupción y la inflación. Según el parlamentario, el 98 por ciento de los casos de sangre por el incremento de la delincuencia, no tienen castigo, lo que incrementa la impunidad.

**15.11.16** El dip. William Dávila (AD-Mérida), dijo que la sentencia N° 948 de la Sala Constitucional del TSJ se contradice con el espíritu de diálogo que supuestamente existe entre factores que hacen vida en la Mesa de la Unidad y el Gobierno Nacional, en el cual existe un discurso no muy claro de parte del gobierno. “Aquí alguien está haciendo como dicen en mi tierra, el papel del policía bueno y otro hace el papel del policía malo, así vamos a terminar realmente en un conflicto serio en donde nos lamentaremos todos, cuando veamos que esto se nos puede ir de las manos”, expresó.

**15.11.16** El dip. Juan Guaidó (VP-Vargas), presidente del Comité de Postulaciones Electorales dijo en la primera semana del mes de diciembre el Parlamento debe estar designando a los dos nuevos rectores y sus respectivos suplentes del CNE, cuyo mandato está a puntos de vencer.

**15.11.16** El dip. Luis Florido (VP-Lara), manifestó que la economía venezolana después de cinco Decretos de Emergencia es “un barco a la deriva”. Asimismo, propuso retomar la propuesta del Referendo Revocatorio, en el que solicita recolectar más de siete millones de firmas en la calle, y revocarlo políticamente.

**15.11.16** Asamblea Nacional desaprobó nuevamente la prórroga del Decreto No. 2.548 de Estado de Excepción y Emergencia Económica sienta la quinta prorroga del instrumento.

**15.11.16** La dip. Mariela Magallanes (Causa R -Aragua), calificó al Tribunal Supremo de Justicia como el yugo opresor o brazo judicial del madurismo y dijo que esta instancia que incesantemente se niega a ejercer la defensa de los ciudadanos declaró inadmisibles la Demanda de Protección de Derechos e Intereses Colectivos y Difusos en contra de los atropellos y exclusión por parte de los CLAP. En este sentido la parlamentaria recordó que éstos son organizaciones ilegales que han sembrado hambruna entre la población por discriminación política, promovidas por Nicolás Maduro Moros.

**16.11.16** Comisión Permanente de Administración y Servicios aprobó el informe presentado por la Organización No Gubernamental, Transparencia Venezuela, sobre 12 obras de transporte que están inconclusas, algunas con retraso de varios años lo que ha generado un significativo incremento en los costos y pérdidas millonarias al país.

**16.11.16** Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración aprobó la redacción de un acuerdo para rechazar el resultado de las elecciones generales de Nicaragua, celebradas el pasado domingo 6 de noviembre, para elegir presidente y diputados. El pronunciamiento, que será elevado de inmediato a la Plenaria de la Asamblea Nacional para su consideración.

**16.11.16** El dip. Richard Blanco (ABP- Dtto. Capital) presidente de la Comisión de Cultos y Régimen Penitenciario, dijo que próximamente presentarán, ante la plenaria, un informe completo en torno a la crisis penitenciaria del país.

**16.11.16** La dip. Mariela Magallanes (Causa R-Aragua), declaró que se deben concretar inmediatamente los acuerdos planteados en la mesa del diálogo sostenida entre el oficialismo y la oposición. Aclaró que su principal intención es que “el pueblo se sienta tranquilo con respecto a la mesa del diálogo. Entendemos que el gobierno ha querido generar angustia y desconfianza en la ciudadanía, sin embargo, nos encontramos organizados y decididos a cambiarlos de manera democrática, política y electo-

**16.11.16** La dip. Mariela Magallanes (Causa R-Aragua), declaró que se deben concretar inmediatamente los acuerdos planteados en la mesa del diálogo sostenida entre el oficialismo y la oposición. Aclaró que su principal intención es que “el pueblo se sienta tranquilo con respecto a la mesa del diálogo. Entendemos que el gobierno ha querido generar angustia y desconfianza en la ciudadanía, sin embargo, nos encontramos organizados y decididos a cambiarlos de manera democrática, política y electoral”.

**16.11.16** El dip. Edgar Zambrano (AD-Lara) fue enfático al afirmar que se debe “enamorar” el diálogo con elementos fácticos y concretos para no abonar la tesis de la confrontación entre venezolanos. A su juicio es fundamental la disposición que tenga el Ejecutivo para resolver la materia que se ha puesto en discusión en la mesa.

**16.11.16** AN difirió la segunda discusión del Proyecto de Ley de Activación y Fortalecimiento de la Producción Nacional; aprobó el Proyecto de Reforma de la Ley del Puerto Libre en primera discusión y un Acuerdo en defensa de los principios democráticos y republicanos, con motivo de la sentencia N° 948 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 15 de noviembre de 2016.

**16.11.16** Comisión Especial para estudiar la Crisis Alimentaria en el país, recibió a representantes de FEDEAGRO, Venmaiz, Empresas Polar y Sindicatos de la industria con el motivo de debatir sobre la situación de la producción de maíz en Venezuela.

**16.11.16** La dip. Tania Díaz (Gpp- Dtto. Capital) se pronunció en relación al discurso del diputado Rafael Guzmán el pasado martes 16 de noviembre y explicó que exigirá ante la directiva de la AN la sanción pertinente por el lenguaje obsceno contra las mujeres y los poderes públicos de la república; no solamente contra su persona sino también contra Magistrada de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Gladys Gutiérrez.

**17.11.16** El dip. Enrique Márquez, expresó en una actividad llamada Diálogo Social que el gobierno no puede “dilatarse más” las medidas para salir de la crisis en vez de solicitar una prórroga del Decreto de Emergencia Económica.

**17.11.16** El dip. Jesús Montilla (Gpp- Falcon), señaló que la oposición venezolana no puede apelar las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), y en especial, las que toma la Sala Constitucional. “La Sala Constitucional es la garante de que se cumpla la Constitución, no se pueden apelar las decisiones de la Sala Constitucional”, declaró.

**17.11.16** El dip. Diosdado Cabello (Gpp- Monagas), primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), dijo que enviará una carta a Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, para pedirle que deportar algunos venezolanos solicitados por la justicia. “Vamos a decirle a ese señor que nos mande para acá a todos esos ladrones que les robaron todo el dinero a los venezolanos. Que nos los manden para acá con plata y todo”, señaló.

**17.11.16** El dip. William Gil (Gpp- Carabobo) expresó que en Venezuela no se abre el canal humanitario para permitir el ingreso de medicinas escasas debido a que esta vía solo se emplea en países en situación de guerra. “Aquí hemos importado medicinas de otros países con regularidad”, señaló.

**17.11.16** El dip. Rosmit Montilla, fue liberado luego de dos años de estar encarcelado.

**18.11.16** El dip. José Manuel Olivares (PJ- Vargas) felicitó este viernes al legislador suplente Rosmit Mantilla por su liberación y exhortó al gobierno venezolano a cumplir los acuerdos del diálogo. “Lo que se acordó en la primera reunión fue avalado por todos los partidos y se logró en la segunda reunión. No le creemos nada a Maduro. La Unidad ha cumplido, ahora le toca al gobierno que por primera vez cumpla algo”, expresó.